



Lista provisional de candidaturas admitidas a la elección de la Junta de Gobierno a celebrar en la Asamblea General Ordinaria del CAPS de 22 de Junio de 2017

A los efectos de la convocatoria de Asamblea General Ordinaria a celebrar el 22 de junio 2017 a las 18:00 horas en la sede del CAPS en la Calle Quintana 32 de Oviedo (Cámara de Comercio) y Elecciones a Junta de Gobierno, de acuerdo con el *Artículo 52 de procedimiento lectoral de los Estatutos del CAPS*.

Se comunica que han sido presentadas con fecha 19 de mayo de 2017 las siguientes **candidaturas a los cargos de la Junta de Gobierno con sus correspondientes avales**:

Candidato	Cargo al que opta	Nº Colegiado/a
Jacobo Blanco Fernández	Decano-Presidente	8408
Sandra Losada Menéndez	Vicedecana	9604
Arsenio Antonio Valbuena Ruíz	Tesorero	5250
Elena Pérez González	Interventora	8400
José Antonio González Fernández	Secretario	8406
Ángel Alonso Domínguez	Vocal Sociólogo	8360
Vicente Vallina Fernández	Vocal Politólogo	8034

De acuerdo con lo establecido en el *Artículo 52, Procedimiento electoral* todas las personas colegiadas puedan ejercitar si lo desean el derecho a la impugnación de dichas candidaturas. Transcurridos ocho días desde el envío de la lista, sin haberse recibido ante la Junta de Gobierno ninguna reclamación o no existiendo causa justificada, a juicio de la misma, para que prosperen las impugnaciones presentadas, la lista de candidatos se elevará a definitiva.

Para que así conste, firmo la presente en Oviedo, a 12 de junio de 2017

Fdo.: Antón González Fernández